

Quito, 29 de Abril del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SOLUCIONES CORPORATIVAS ENKRIPLOG CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes para detallar el informe por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.013 y los estatutos sociales de la compañía.

Acorde a las disposiciones de la Junta General, los objetivos para este ejercicio económico fue incrementar las ventas y posicionarnos en el mercado, las que le ha permitido tener un beneficio económico a sus accionistas, empleados y que contribuyan al crecimiento del país.

He revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de este año, En los cuales puedo constatar que la situación financiera de la empresa ha mejorado, siendo el 2014 un año en donde se invirtió en la adquisición de mercadería para ofrecer una mayor variedad de productos para tener una mejor acogida de nuestros clientes y en efecto se ha visto reflejada en nuestras ventas.

Los valores registrados en libros contables corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros, la Junta General debe ampliar sus políticas y estrategias acordes a lo que las Normas Internacionales de Información Financiera solicitan, para cumplir con la normativa y tener información financiera más clara.

Atentamente,



Patricio Arcos P
REPRESENTANTE LEGAL